



Noticias de interés

Noticias de interés



17 de enero de 2012

En este número:

- [Relaciones Exteriores](#)
- [Consumidores](#)
- [Turismo y Deporte](#)
- [Medio Ambiente](#)
- [Búsqueda de Socios](#)
- [Convocatorias y Licitaciones](#)

RELACIONES EXTERIORES

DIVISIONES EN CUANTO AL DIÁLOGO MARRUECOS – UE EN MATERIA DE PESCA

La Comisión Europea y los Estados miembros siguen divididos en cuanto al nuevo mandato para la negociación de nuevo acuerdo de pesca entre la UE y Marruecos. Los temas conflictivos siguen siendo las disposiciones relativas a los Derechos Humanos, en particular los derechos de las poblaciones del Sáhara occidental.

En la nueva propuesta de mandato presentada a los Estados miembros después de que el Parlamento Europeo rechazara el 14 de diciembre la anterior propuesta, la Comisión Europea hace referencia a la cuestión de los Derechos Humanos. El futuro protocolo estaría basado desde el punto de vista medioambiental en el excedente de recursos, lo que implicaría la revisión de las diferentes categorías de barcos y las condiciones de pesca.

La Comisión propone también utilizar el principio de rentabilidad (*value for money*) para ajustar las contribuciones financieras de la UE a las posibilidades de pesca y exigir a Marruecos que cumpla con el Derecho

Internacional, haciendo informes regulares sobre la utilización de los fondos para las poblaciones del Sáhara occidental. España y Francia encuentran que esta referencia es demasiado explícita.

La Presidencia danesa pondrá este tema sobre la mesa en la próxima reunión del grupo de trabajo del Consejo el 25 y 26 de enero.

CONSUMIDORES

NUEVO PORTAL PARA NOTIFICACIONES DE COSMÉTICOS

El pasado 11 de enero la Comisión Europea inauguró un nuevo portal en línea para los productos cosméticos en el que aparecerá información sobre los productos que aparecen en el mercado europeo. Esto es de gran importancia para los centros de toxicología que disponen rápidamente de la información para dar un tratamiento médico apropiado a las llamadas de intoxicados y para las autoridades nacionales que pueden llevar a cabo una mejor vigilancia.

Mencionar que el nuevo Reglamento sobre cosméticos fue adoptado en 2009 y en estos momentos está en fase de implementación, teniendo que aplicarse a partir de julio 2013.

TURISMO Y DEPORTE

REUNIÓN DE LOS GRUPOS DE EXPERTOS EN DEPORTE

Los pasados días 12 y 13 de enero se hicieron públicos los informes sobre las reuniones celebradas los pasados días 6 de diciembre y 16 de noviembre por los grupos de expertos en

Para información adicional, no dude en ponerse en contacto con la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas mencionando la referencia de la noticia de su interés bien por E-mail (delegacion.bruselas@junta-andalucia.org), por teléfono (+32 2 209 03 30), o por fax (+ 32 2 209 03 31).

“buena gobernanza” y “financiación sostenible del deporte”, respectivamente. Estos dos grupos de expertos forman parte de los seis creados en el marco del “Plan Europeo para el Deporte 2011-2014”.

En lo que se refiere al primero de estos grupos, el encargado de reflexionar sobre la “buena gobernanza” del deporte en la UE, hay que señalar que está compuesto por expertos de los Estados miembros y que su mandato es el de elaborar recomendaciones para promover la integridad en el deporte, en particular mediante la lucha contra el amaño de partidos, y la promoción de la buena gobernanza.

El segundo de los grupos, el encargado de estudiar la sostenibilidad de la financiación en el mundo del deporte, debe elaborar una serie de recomendaciones sobre la manera de reforzar los mecanismos de solidaridad financiera dentro del deporte.

Los informes de las reuniones de ambos grupos están disponibles a través del siguiente enlace: http://ec.europa.eu/sport/index_en.htm

MEDIO AMBIENTE

PUBLICADO ESTUDIO CIENTÍFICO SOBRE LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO

El pasado 13 de enero, la revista Science publicó el estudio “Mitigar a corto plazo el cambio climático al mismo tiempo que mejorar la salud humana y la seguridad alimentaria”, co-escrito por el Centro Común de Investigación (CCI), en el que los científicos identifican 14 medidas de control de emisiones que, según el estudio, pueden ayudar a limitar el calentamiento global y mejorar la salud y la seguridad alimentaria en las próximas décadas.

El documento muestra que sólo una pequeña fracción de las medidas de calidad del aire proporcionan una mitigación del calentamiento substancial, pero que si estas se aplican inmediatamente, junto con medidas para reducir el dióxido de carbono, se podría mantener el calentamiento global por debajo de 2°C respecto a los niveles preindustriales.

El estudio se basa en la Evaluación Integrada de Carbono Negro y el Ozono Troposférico del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y proporciona modelos climáticos más detallados, extendiendo el

Para información adicional, no dude en ponerse en contacto con la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas mencionando la referencia de la noticia de su interés bien por E-mail (delegacion.bruselas@junta-andalucia.org), por teléfono (+32 2 209 03 30), o por fax (+ 32 2 209 03 31).

análisis del impacto de nivel nacional con información espacial más detallada y con un análisis coste-beneficio también más detallado.

BÚSQUEDA DE SOCIOS

El Colegio gijonés Corazón de María busca socios para desarrollar un **proyecto Comenius** cuyo objetivo sería la coordinación y puesta en contacto entre diversas escuelas de ciudades atlánticas para que los estudiantes comprendan mejor la situación actual y la manera en que la crisis está afectando su futuro.

CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

B-Bruselas: Una evaluación «ex post» de la política tarifaria en materia de infraestructura de transporte; actualización del manual sobre cálculos externos y evaluación del impacto de futuras propuestas legislativas.

Contratante: Comisión Europea, Dirección General de Movilidad y Transporte

El estudio descrito en esta convocatoria de licitación prestará apoyo analítico, económico y de modelización a la Comisión en la preparación de este informe y de esta posible iniciativa. Incluirá apoyo en la redacción de una evaluación del impacto que proporcionará una base objetiva y equilibrada para determinar el alcance y el calendario de esta futura posible iniciativa sobre tarificación vial u otras posibles iniciativas complementarias de la manera más eficiente, incluidas medidas definidas en el Libro Blanco sobre los transportes de 2011.

La fecha límite para la recepción de ofertas y solicitudes de participación es el 20.2.2012 a las 16:00.

Referencia: 2012/S 10-0140

<http://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:14045-2012:TEXT:ES:HTML&src=0>